FORMULARIO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **CARLOS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ**, identificado (a) con la C. C. No. 19409483 y con la Tarjeta Profesional No. 16539-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor(a) Fiscal de VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA, identificada con el Nit No.860.050.247-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

En constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de febrero de 2026.



CARLOS A GARCIA VELASQUEZ
C.C 19409483 de Bogotá
T.P 16539-T